



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

## CONVOCATORIA N° 109-2019 ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DOCENTES 2019 – ETAPA I y II – UGEL 02

El Comité de Contrato Docente 2019 de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02, convoca a los docentes de Educación Básica Regular; a continuar con el proceso de adjudicación de plazas docentes en acto público – Etapa I y Etapa II, a realizarse de acuerdo al cronograma siguiente:

### Etapa I

MODALIDAD / NIVEL	ESPECIALIDAD / ORDEN DE MÉRITO	FECHA DE ADJUDICACIÓN	HORA	LUGAR
E.B.R. SECUNDARIA	Comunicación (N° Orden 216)	07 de octubre de 2019.	A partir de las 09:30 A.M.	AUDITORIO DE LA UGEL 02

### Etapa II

MODALIDAD / NIVEL	ESPECIALIDAD / ORDEN DE MÉRITO	FECHA DE ADJUDICACIÓN	HORA	LUGAR
E.B.R. SECUNDARIA	Matemática Primaria	07 de octubre de 2019.	A partir de las 10:00 A.M.	AUDITORIO DE LA UGEL 02

#### Nota:

\* **Etapa I:** En esta etapa, el Comité de Contratación adjudica a los postulantes de acuerdo al cuadro de méritos establecido en la Prueba, siempre que el postulante figure en la misma modalidad, nivel, ciclo y especialidad de la plaza publicada u horas para completar el plan de estudio.

\*\* **Etapa II:** En esta etapa se presentan postulantes de otras UGEL de la misma región que figuren en el cuadro de méritos establecidos por la Prueba, de acuerdo a la modalidad, nivel, ciclo educativo y especialidad de las plazas u horas para completar el plan de estudios vacantes. Asimismo, el postulante deberá tomar en cuenta las disposiciones establecidas en los numerales 6.3.13 y 6.3.14.

\*\* La norma aprobada mediante el Decreto Supremo N° 001-2019-MINEDU, señala en el numeral 5.6.27: "El profesor contratado se encuentra prohibido de desempeñar más de un empleo público remunerado, con excepción de uno más por función docente, siempre que no exista incompatibilidad horaria ni de distancia entre las plazas asumidas".

San Martín de Porres, 04 de octubre de 2019.

**EL COMITÉ**

